



Página: 1 de 2		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0021		PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
Radicado GEPOL No.		<b>GS-2026- 116292 -DEBOY</b>		
Grado				
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta		2816065288		
Cargo del funcionario				
		TURNO No. _____		
No. SISCO		<b>PR-DEBOY-0039-26</b>	No. REGISTRO QUIPU :	
No. CONTRATO:		<b>95-7-20020-26</b>	FECHA DE RECIBIDO :	
VALOR PAGO:		<b>\$ 7.983.580,00</b>	NUMERO DE RADICADO SIIF:	
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :			CONTRATISTA: <b>MABEL MARCELA PUNTES SANTANA</b>	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO		<b>3</b>	NIT DEL CONTRATISTA: <b>53.028.500</b>	

**DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS**

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u> _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u> _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u> _____
ENDOSADA A: N/A	CUENTA BANCARIA: N/A	

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	_____	<input type="checkbox"/>
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	_____	<input type="checkbox"/>
6. FACTURA ORIGINAL:	_____	<input type="checkbox"/> N/A
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<b>N° 6013471223 30/04/2026</b>	<input type="checkbox"/>
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	N/A	<input type="checkbox"/>
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	N/A	<input type="checkbox"/>
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	_____	<input type="checkbox"/>
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	_____	<input type="checkbox"/>
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	_____	<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	_____	<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	_____	<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	_____	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES : <b>NUMERO SIIF</b> _____ <b>NUMERO QUIPU</b> _____		
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF	SI <u>X</u> NO _____	
FIRMA _____		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)	SI. ADRIANA MARCELA BENAVIDES CARDENAS	
CARGO Y UNIDAD	AUXILIAR DE CUENTAS / UPRES TIPO B-BOYACA	

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO	
	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026- -DEBOY -20.1

Tunja, 17 de mayo del 2026

Señor coronel  
**JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO**  
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja  
 Carrera 11, 19 - 85 Centro Histórico  
 Tunja.

**ASUNTO:** Informe de supervisión del contrato No. 95-7-20020-26**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO  O FINAL**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	17/04/2026	<b>Hasta</b>	16/05/2026
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**


Mediante comunicación oficial No. GS-2026-038469-DEBOY del 14/02/2026, el señor Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja y ordenador del gasto de la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor capitán CARLOS GUILLERMO AVILA CAMELO, jefe Grupo Prestador en Atención en Salud Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá.

**Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL****No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: DOS (02)**

- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 17/03/2026 al 16/04/2026, presentado mediante comunicación oficial electrónica N°GS-2026-068079-DEBOY
- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 17/04/2026 al 16/04/2026, presentado mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2026-093790-DEBOY

**Información del contrato.**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	95-7-20020-26
---	---------------

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA III EN AUDITORIA EN SALUD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 1.	
<b>Contratista</b>	MABEL MARCELA PUENTES SANTANA	
<b>Representante legal</b>	N/A	
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	\$ 39.917.900,00 para vigencia 2026	
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	N/A	
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	\$ 39.917.900,00 para vigencia 2026	
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	CINCO (05) MESES	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	17/02/2026	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	16/07/2026	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	N/A	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	N/A	
<b>Adiciones</b>	N/A	
<b>Modificatorios</b>	N/A	
<b>Prorrogas</b>	N/A	
<b>Otros</b>	N/A	

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

No Aplica


## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social.	SI	Planilla pago aportes N° 6013471223 30/04/2026.

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Verificar auditoria y visitas a farmacias y bodegas de medicamentos del proveedor, seguimiento al cumplimiento de las condiciones de calidad de los puntos de dispensación de acuerdo a lo pactado en el contrato de conformidad con la normatividad vigente.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
Verificar casos reportados de inconformidad en la prestación del servicio de dispensación de medicamentos ambulatorios y/o hospitalarios para documentar su seguimiento	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Mantener la información actualizada de facturación mensual de medicamentos en el Departamento.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Dar cumplimiento al procedimiento de objeciones y glosas de acuerdo a lo definido en la Orden de Compra en el tiempo estipulado para tal fin, de manera responsable, minuciosa y con el mayor profesionalismo, informando por escrito las novedades generadas por demora o por cualquier eventualidad presentada al Supervisor Nacional del contrato y al proveedor.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Elaborar para la firma del Supervisor Departamental el RAS por punto de entrega y por modalidad de dispensación.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Consolidado y envío de indicadores de medicamentos a ESP de la unidad para los respectivos comités de farmacia.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Envío por correo el consolidado de medicamentos entregados mensualmente a la líder de alto costo y jefe de PYP.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Realizar inducción en formulación de medicamentos a funcionarios de la Unidad	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Hacer el análisis de la formulación conforme a lo establecido en el Lineamiento del uso racional de medicamentos e informar al nivel central el resultado del análisis.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República, planes establecidos por auditorías realizadas por el Área de Control interno y Garantía de Calidad y al mapa de riesgos, para el cumplimiento de las condiciones de calidad de acuerdo a las normas vigentes y las condiciones contractuales.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	

#### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

No aplica

#### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 90 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 60 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

#### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional realizara los pagos al contratista por el tiempo de ejecución del contrato por CINCO (05) MESES, que se efectuaran entre el 1 al 15 de cada mes de la presente anualidad. Cada pago del presente contrato se efectuará en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (7.983.580,00) de acuerdo a la Resolución No. 193 del 14/05/2024 "Por la cual se fijan los requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el hospital central y nivel país de la dirección de sanidad", Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el numeral 13 de presente documento y se emita el recibo a satisfacción para cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. Para efectos de pago, EL CONTRATISTA deberá presentar los documentos correspondientes, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha prevista para el mismo, de igual forma teniendo en cuenta la ordenanza 030 del 25 de octubre del 2005 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISION DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA" y el comunicado 035 del 26 de agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC" el contratista realizara el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el banco de Bogotá, echo este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Página 3 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Coordinar la relación de revisiones técnicas cuando lo estime conveniente a la recepción de los medicamentos de uso ambulatorio, hospitalario y de alto costo con la posibilidad de devolverlos si no cumplen las especificaciones de la entrega y con las normas vigentes del ministerio de protección social a través del Invima	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Consolidar, analizar y retroalimentar los informes de gestión y auditoría a nivel departamental del contrato de suministro de medicamentos hospitalarios, ambulatorios y especiales; de igual forma mantener informado a nivel central y regional.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Asesorar en el seguimiento y análisis al comportamiento de consumo en su ámbito respecto de: indicadores de calidad, usuarios poli formulados, medicamentos de alto costo, autorizados por EIPS, tutelas, urgencias vitales, rotación y costo mensual.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Hacer seguimientos a los casos especiales relacionados con el contrato de suministros de medicamentos, valorándolos y requiriendo al contratista si se tipifica un incumplimiento a la minuta contractual.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Verificar la veracidad de los informes de autoevaluación del contratista, lo cual se realiza con las visitas de habilitación y se deja plasmado en informe que se envía a contratista y nivel central.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Asesorar al supervisor departamental en todos los temas técnico-científicos y asistenciales en el desarrollo de sus actividades.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Aplicar el sistema de Gestión documental en la organización y archivo de documentos.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Asesorar y llevar el seguimiento en la parte asistencial a los casos de investigación que surjan en el transcurso del contrato y a los eventos adversos que informen los supervisores departamentales valorando los incumplimientos que se presenten por parte del contratista.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Llevar control, registro físico y digital de los funcionarios de la unidad cada vez asocian MDM los talonarios y formulas manuales a los prescriptores según lineamientos	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Realizar el monitoreo semanal al comportamiento de los medicamentos pendientes de entrega por farmacia de la unidad.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Recibir las cuentas de cada departamento y mantener actualizado el libro o folios de radicación y las hojas de ruta para el recibido y la entrega de los soportes de facturación.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Revisar las cuentas y sus soportes por concepto de medicamentos para el cumplimiento de obligaciones del proveedor, corroborando con lo registrado en el Módulo Dispensación de Medicamentos.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Verificar y auditar las facturas de medicamentos dispensados de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección de Sanidad-DISAN	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Verificar las fórmulas por facturas de mayor costo, relacionándolas con el diagnóstico y en caso necesario efectuar auditoría concurrente.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Llevar el control de la facturación por mes, por punto de entrega y por modalidad de dispensación.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Identificar inconsistencias en cuenta de cobro o factura, formula de entrega de medicamentos.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Identificar fallas en Sistema de Facturación o despacho de medicamentos para notificar al nivel nacional por escrito para seguimiento y control.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
Devolver por escrito al proveedor cuenta de cobro cuando se encuentren inconsistencias de cuentas, soportes o facturas.	SI	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$39.917.900,00 ✓	100,00%
Valor total de las entregas	\$23.950.740,00	60,00%
Valor total facturado	\$23.950.740,00	60,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$7.983.580,00	20,00%
Valor pagado	\$15.967.160,00	40,00%
Valor pendiente de entrega	\$15.967.160,00	40,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
Cuenta Cobro 03	\$7.983.580,00	17/04/2026 al 16/05/2026	\$7.983.580,00 ✓	03	\$0.00	\$0.00	pendiente

**4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).**

No Aplica

**5. RECOMENDACIONES:**

El contratista cumplió con los requerimientos y especificaciones para lo cual fue contratado

**6. CONCLUSIONES:**


El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo).
	<b>NO</b> <u>  </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,

  
 Firma  
 Capitán CARLOS GUILLERMO AVILA CAMELO  
 Cargo Jefe GUPAS UPRES BOYACA  
 Correo electrónico: [carlosg.avila@correo.policia.gov.co](mailto:carlosg.avila@correo.policia.gov.co)  
 No. Celular: 3118314747



Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 17 de mayo del 2026 ✓																
Unidad:	Policía Metropolitana de Tunja - Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20020-26 ✓																
Constancia de recibido No.	03 ✓																
Contratista:	MABEL MARCELA PUENTES SANTANA ✓																
NIT del contratista:	53.028.500 ✓																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios profesionales como MEDICO ESPECIALISTA III EN AUDITORIA EN SALUD, para la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá perteneciente a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 39.917.900,00 para vigencia 2026. ✓																
Plazo de ejecución:	17/02/2026 AL 16/07/2026 ✓																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	NO APLICA																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CAPITÁN CARLOS GUILLERMO AVILA CAMELO Jefe GUPAS Unidad Prestadora de Salud tipo B Boyacá																
Fecha de entrega certificada:	17/04/2026 al 16/05/2026 ✓																

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	UPRES BOYACÁ	16	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA III EN AUDITORIA EN SALUD	\$7.983.580,00	\$7.983.580,00	\$0.00	\$7.983.580,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						


No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
03	17/05/2026	\$ 7.983.580,00	\$0.00	\$ 7.983.580,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 7.983.580,00	\$0.00	\$ 7.983.580,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios profesionales como MEDICO ESPECIALISTA III EN AUDITORIA EN SALUD de 08 horas diarias, 44 horas semanales y 190 horas mensuales, de acuerdo a la tabla de honorarios establecida en la Resolución No. 193 del 14/05/2024, de la Dirección de Sanidad en la Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá, al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.


Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro No. 03 correspondiente al periodo del 17 de abril del 2026 al 16 de mayo del 2026.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones Evidencias	y
1	Verificar auditoria y visitas a farmacias y bodegas de medicamentos del proveedor, seguimiento al cumplimiento de las condiciones de calidad de los puntos de dispensación de acuerdo a lo pactado en el contrato de conformidad con la normatividad vigente.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato.	
2	Verificar casos reportados de inconformidad en la prestación del servicio de dispensación de medicamentos ambulatorios y/o hospitalarios para documentar su seguimiento	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
3	Coordinar la relación de revisiones técnicas cuando lo estime conveniente a la recepción de los medicamentos de uso ambulatorio, hospitalario y de alto costo con la posibilidad de devolverlos si no cumplen las especificaciones de la entrega y con las normas vigentes del ministerio de protección social a través del Invima	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	
4	Consolidar, analizar y retroalimentar los informes de gestión y auditoria a nivel departamental del contrato de suministro de medicamentos hospitalarios, ambulatorios y especiales; de igual forma mantener informado a nivel central y regional.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato	

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
5	Asesorar en el seguimiento y análisis al comportamiento de consumo en su ámbito respecto de: indicadores de calidad, usuarios poli formulados, medicamentos de alto costo, autorizados por EIPS, tutelas, urgencias vitales, rotación y costo mensual.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
6	Hacer seguimientos a los casos especiales relacionados con el contrato de suministros de medicamentos, valorándolos y requiriendo al contratista si se tipifica un incumplimiento a la minuta contractual.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
7	Verificar la veracidad de los informes de autoevaluación del contratista, lo cual se realiza con las visitas de habilitación y se deja plasmado en informe que se envía a contratista y nivel central.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato.
8	Asesorar al supervisor departamental en todos los temas técnico-científicos y asistenciales en el desarrollo de sus actividades.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
9	Aplicar el sistema de Gestión documental en la organización y archivo de documentos.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
10	Asesorar y llevar el seguimiento en la parte asistencial a los casos de investigación que surjan en el transcurso del contrato y a los eventos adversos que informen los supervisores departamentales valorando los incumplimientos que se presenten por parte del contratista.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
11	Llevar control, registro físico y digital de los funcionarios de la unidad cada vez asocian MDM los talonarios y formulas manuales a los prescriptores según lineamientos	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
12	Realizar el monitoreo semanal al comportamiento de los medicamentos pendientes de entrega por farmacia de la unidad.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
13	Recibir las cuentas de cada departamento y mantener actualizado el libro o folios de radicación y las hojas de ruta para el recibido y la entrega de los soportes de facturación.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
14	Revisar las cuentas y sus soportes por concepto de medicamentos para el cumplimiento de obligaciones del proveedor, corroborando con lo registrado en el Módulo Dispensación de Medicamentos.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
15	Verificar y auditar las facturas de medicamentos dispensados de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección de Sanidad-DISAN	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
16	Verificar las fórmulas por facturas de mayor costo, relacionándolas con el diagnóstico y en caso necesario efectuar auditoría concurrente.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
17	Llevar el control de la facturación por mes, por punto de entrega y por modalidad de dispensación.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
18	Identificar inconsistencias en cuenta de cobro o factura, formula de entrega de medicamentos.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
19	Identificar fallas en Sistema de Facturación o despacho de medicamentos para notificar al nivel nacional por escrito para seguimiento y control.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
20	Devolver por escrito al proveedor cuenta de cobro cuando se encuentren inconsistencias de cuentas, soportes o facturas.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
21	Mantener la información actualizada de facturación mensual de medicamentos en el Departamento.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
22	Dar cumplimiento al procedimiento de objeciones y glosas de acuerdo a lo definido en la Orden de Compra en el tiempo estipulado para tal fin, de manera responsable, minuciosa y con el mayor profesionalismo, informando por escrito las novedades generadas por demora o por cualquier eventualidad presentada al Supervisor Nacional del contrato y al proveedor.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
23	Elaborar para la firma del Supervisor Departamental el RAS por punto de entrega y por modalidad de dispensación.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
24	Consolidado y envío de indicadores de medicamentos a ESP de la unidad para los respectivos comités de farmacia.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
25	Envío por correo el consolidado de medicamentos entregados mensualmente a la líder de alto costo y jefe de PYP.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
26	Realizar inducción en formulación de medicamentos a funcionarios de la Unidad	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
27	Hacer el análisis de la formulación conforme a lo establecido en el Lineamiento del uso racional de medicamentos e informar al nivel central el resultado del análisis.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
28	Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República, planes establecidos por auditorías realizadas por el Área de Control interno y Garantía de Calidad y al mapa de riesgos, para el cumplimiento de las condiciones de calidad de acuerdo a las normas vigentes y las condiciones contractuales.	SI_X_NO__	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
29	Pago aportes parafiscales vigentes	SI_X_NO__	Planilla pago aportes N° 6013471223 30/04/2026.
30	Aporte apoyo ordenanza No. 030	SI_X_NO__	\$ 79.900,00 ✓

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma

Capitán **CARLOS GUILLERMO ÁVILA CAMELO**  
 Jefe GUPAS UPRES tipo B Boyacá

CUENTA DE COBRO No. 03

Tunja, 17 de mayo de 2026

**POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA  
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ  
DEBE A:**

**MABEL MARCELA PUENTES SANTANA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53.028.500** Expedida en Bogotá, la suma de \$7.983.580 por concepto de las actividades desempeñadas desde el **17 de abril hasta el 16 de mayo de 2026**, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. **95-7-20020-26** suscrito con la Policía Metropolitana de Tunja – Unidad prestadora de Salud Boyacá para prestar mis servicios como **MÉDICA ESPECIALISTA III EN AUDITORIA EN SALUD**.

Favor consignar en la cuenta de ahorros BANCO DE BOGOTÁ No 079214581 de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

*Mabel M. Puentes S*

**MABEL MARCELA PUENTES SANTANA**

C.C. **53.028.500** expedida en Bogotá

No. Telefónico 3103156823

Email: [mmpuentess@gmail.com](mailto:mmpuentess@gmail.com)



Tunja, 17 de mayo del 2026 ✓

Señores:

Policía Metropolitana de Tunja  
Unidad Prestadora de Salud Boyacá  
Tunja.-

Respetados señores;

Yo, MABEL MARCELA PUENTES SANTANA, en calidad de contratista identificada con cedula de ciudadanía 53.028.500 Expedida en Bogotá, para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (Salud 12,5%, Pensión 16% y riesgos profesionales para riesgo II el 1,044%, riesgo III el 2,436%, riesgo V 6,960%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato No. **95-7-20020-26** suscrito con la Policía Metropolitana de Tunja – Unidad Prestadora de Salud Boyacá.

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACIÓN PLANILLA No. 6013471223
HONORARIOS MENSUALES	7.983.580,00 ✓	7.983.580,00
BASE COTIZACION 40%	3.193.432,00 ✓	3.193.432,00
APORTE SALUD 12,5%	399.200,00 ✓	399.200,00 ✓
APORTE PENSION 16%	510.900,00 ✓	511.000,00 ✓
<b>APORTE RIESGOS PROFESIONALES</b>		
RIESGO II 1,044%	33.300,00 ✓	0,00 ✓
RIESGO III 2,436%	77.800,00 ✓	77.800,00 ✓
RIESGO V 6,960%	222.300,00 ✓	0,00 ✓

Cordialmente,

*Mabel M Puentes S*

MABEL MARCELA PUENTES SANTANA  
53.028.500 Expedida en Bogotá  
Teléfono 3103156823  
Email: mmpuentess@gmail.com





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b>	
TIPO IDENTIFICACION SOCIAL: CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACION: 53078000	NÚMERO PLANILLA: 601341223	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
Ciudad/Municipio: BOYACÁ	DEPARTAMENTO: BOYACÁ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2026
CALLE 28 AÑO 108-500	TÉLEFONO: 8626688	FECHA VIGENCIA (aaaa/mm/aa): 2026/04/01	NÚMERO AUTORIZACIONES: 248204833
05-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: 05-INDEPENDIENTE	MORA	
ACTIVIDAD ECONOMICA: ACTIVIDAD ECONOMICA	FORMA DE PAGO: ÚNICO	MES	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD: NO	FORMA DE PAGO: ÚNICO	MES	
<b>DATOS DE LA PLANILLA</b>		<b>DATOS DE LA PLANILLA</b>	
NÚMERO PLANILLA: 601341223	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES	VALOR PAGADO: \$ 11.000	VALOR PAGADO: \$ 11.000
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2026	APORTES: \$ 11.000	APORTES: \$ 11.000
FECHA VIGENCIA (aaaa/mm/aa): 2026/04/01	NÚMERO AUTORIZACIONES: 248204833	DESCUENTO: \$ 0	DESCUENTO: \$ 0

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN	NO. COTIZANTES	COTIZACIÓN
1	\$ 11.000	1	\$ 11.000	1	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN
\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.000
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>	<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$ 11.000</b>

TOTAL PAGADO: \$ 888.000



Tunja, 17 de mayo del 2026 ✓

Señores:

Policía Metropolitana de Tunja  
Unidad Prestadora de Salud Boyacá  
Tunja.

Respetados señores;

Yo, **MABEL MARCELA PUENTES SANTANA** identificada con cédula de ciudadanía No. **53.028.500** Expedida en Bogotá, para los efectos previstos en la Ley 1819 de 2016 y 1943 de 2018 y en el Decreto reglamentario 3032 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como, empleado, según el Artículo 241 y 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el **Unidad Prestadora de Salud Boyacá**, además mi condición es de **DECLARANTE** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,

*Mabel M Puentes S.*

**MABEL MARCELA PUENTES SANTANA**  
C.C No. 53.028.500 expedida en BOGOTÁ  
No. Telefónico: 3103156823  
Email: mmpuentess@gmail.com



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141228808161



(415)7707212489984(8020) 000014122880816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
5 3 0 2 8 5 0 0

6. DV  
6

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  
Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento  
Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación  
5 3 0 2 8 5 0 0

Lugar de expedición  
COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento  
Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio  
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido  
PUENTES

32. Segundo apellido  
SANTANA

33. Primer nombre  
MABEL

34. Otros nombres  
MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País  
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento  
Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio  
Tunja

0 0 1

41. Dirección principal  
CL 28 A 10 B B 09 AP 503

42. Correo electrónico  
mmpuentes@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 1 5 6 8 2 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal  
46. Código 47. Fecha inicio actividad  
8 6 2 1 | 2 0 0 8 1 2 2 2

Actividad secundaria  
48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades  
50. Código 1 2

51. Código  
2 2 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

DOCUMENTO SIN VALOR

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo  
Servicio 1 2 3  
57. Modo  
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

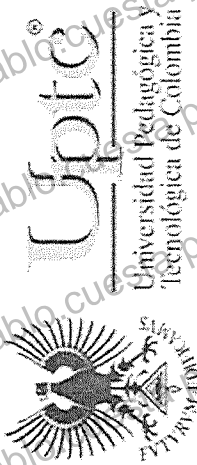
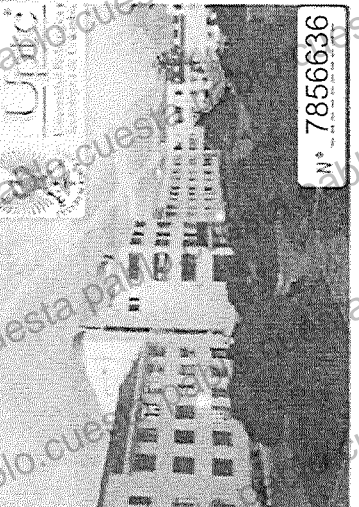

60. No. de folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre PUENTES SANTANA MABEL MARCELA  
985. Cargo CONTRIBUYENTE



	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL <b>DE ALTA CALIDAD</b> MULTICAMPU S RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MIEN / 6 AÑOS
Contratación:	Mabel Marcela / 78566636	
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	53028500 /	
Objeto del Contrato	prestación de servicios de salud como MÉDICO ESPECIALISTA III EN AUDITORIA EN SALUD, para la Unidad Prestadora de Salud tipo B Boyacá perteneciente a la Regional de Aseguramiento en Salud No 1	
Contratante: 	POLMETUN - 900801209 /NIT	
PBX (57) 8 7405626 / 7436208	www.uplc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá	En caso de consulta: e-mail: <a href="mailto:cartera_estampillas@uptc.edu.co">cartera_estampillas@uptc.edu.co</a>
Número de Contrato:	9572002026	Vigencia: 2026
Base Gravable:	\$7983580	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato \$ 79,900.00
Fecha de Pago:	06/04/2026	
		





COMPROBANTE

Transacción Realizada en

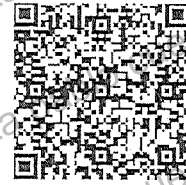
UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 79,900.00

Total Pagado



Escane y Verifica este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 53028500  
 Correo Usuario Pagador: mmpuentess@gmail.com  
 Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC  
 Dirección IP: 191.156.186.187  
 Fecha y Hora: 06/04/2026 06:10:36-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecoclect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
159638892	200672934 APROBADA	BANCO DE BOGOTA	\$ 79,900.00







COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

159638892

Fecha y Hora

06/04/2026  
06:10:36-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 79,900.00	COP \$ 79,900.00

Referencias

Tipo de Documento

C.C

Numero Identificación Contratista

53028500

Nombre Contratista

Mabel Marcela

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

9572002026

Vigencia

2026

Base Gravable

7983580



